

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

19436 REAL DECRETO 1628/1985, de 9 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Francisco del Aguila Gil.

En consideración a lo solicitado por el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Francisco del Aguila Gil, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 7 de julio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

19437 REAL DECRETO 1629/1985, de 9 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Eutimio Hernández García.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Eutimio Hernández García, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 7 de julio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

19438 REAL DECRETO 1630/1985, de 9 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Clodoaldo González Fernández.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Clodoaldo González Fernández, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 24 de diciembre de 1984, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

19439 REAL DECRETO 1631/1985, de 9 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don José Bosmediano López.

En consideración a lo solicitado por el Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don José Bosmediano

López y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la referida Orden, con antigüedad del día 7 de julio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

19440 ORDEN de 3 de septiembre de 1985 por la que se prorroga a la firma «Rhone Poulenc Farma, Sociedad Anónima Española», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de ketoprofeno y profericazina base y la exportación de diversas especialidades farmacéuticas.

Ilmo Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la Empresa «Rhone Poulenc Farma, Sociedad Anónima Española», solicitando prórroga del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de ketoprofeno y profericazina base y la exportación de diversas especialidades farmacéuticas, autorizado por Orden de 4 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Ministerio, de acuerdo a lo informado y propuesto por la Dirección General de Exportación, ha resuelto:

Prorrogar por dos años más, a partir del 30 de julio de 1985, el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a la firma «Rhone Poulenc Farma, Sociedad Anónima Española», con domicilio en «Urtinsa», en Alcorcón (Madrid), y NIF A-08163586.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.-P. D., el Director general de Exportación, Apolonio Ruiz Ligero.

Ilmo. Sr. Director general de Exportación.

19441 ORDEN de 3 de septiembre de 1985 por la que se prorroga a la firma «Palau Hermanos, Sociedad Limitada», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de poliestireno alto impacto y la exportación de juguetes.

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por la Empresa «Palau Hermanos, Sociedad Limitada», solicitando prórroga del régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de poliestireno alto impacto y la exportación de juguetes, autorizado por Orden de 1 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre),

Este Ministerio, de acuerdo a lo informado y propuesto por la Dirección General de Exportación, ha resuelto:

Prorrogar por dos años, a partir de 1 de agosto de 1985, el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo a la firma «Palau Hermanos, Sociedad Limitada», con domicilio en Altet, 9, Ibi (Alicante), y NIF 8-03-018991.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.-P. D., el Director general de Exportación, Apolonio Ruiz Ligero.

Ilmo. Sr. Director general de Exportación.